

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
NÚMERO DE ACTA: 001/2019

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN QUERÉTARO DE LA PRESIDENCIA DEL PERIODO 2019-2020.**

Querétaro, Qro, siendo las 8:30 horas del día 12 de julio de 2019, en las instalaciones de la sala Tilaco, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo N° 38, Colonia Centro de esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante el "CPC", a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, estando presentes los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Lic. Jorge Sánchez Martínez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Órgano de Gobierno y Comité Coordinador, Ing. Abel Baca Átala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, Ing. Rafael Roiz González, Integrante del Comité de Participación Ciudadana-----

Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, del periodo 2019-2020, del Sistema Estatal Anticorrupción, Querétaro, bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura en su caso aprobación del orden del día.
3. Toma de fotografía oficial del Comité de Participación Ciudadana.
4. Nombramiento de escrutador y moderador.
5. Presentación del presidente del Comité de Participación Ciudadana, de los nuevos integrantes del CPC, Secretario Técnico y Personal de la Secretaría Ejecutiva.
6. Recepción de propuestas por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para el Programa de Trabajo Anual, el cual se encuentra fundado en el artículo 21, fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.

7. Lectura de Propuestas del programa de trabajo anual.
8. Definición y aprobación del programa de trabajo anual.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de sesión.

---

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

---

**Punto número uno.** – El Lic. Jorge Sánchez Martínez, en su carácter de presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a la presente sesión y verifica la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, dando cuenta que se encuentran 3-tres- de los 5 -cinco- integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

**Punto número dos.** - Para el desahogo del punto dos, el presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Jorge Sánchez Martínez, realiza la lectura del orden del día, quien la somete a votación, de lo cual se desprende el cambio por unanimidad, quedando como a continuación se cita:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Presentación del presidente del Comité de Participación Ciudadana, de los nuevos integrantes del CPC y Secretario Técnico.
4. Recepción de propuestas por parte de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana para el programa de trabajo anual, el cual se encuentra fundado en el artículo 21 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.
5. Lectura de propuestas del programa de trabajo anual.
6. Definición y aprobación del programa de trabajo anual.
7. Clausura de sesión.

**Punto número 3.** – Para el desahogo del punto número tres, en uso de la Voz el Lic. Jorge Sánchez Martínez, realiza su presentación Como Presidente del Comité de Participación Ciudadana, así como la del Lic. Álvaro Robles Castañón, Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, siguiendo con dicho protocolo el Ing. Abel Baca Átala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, y el Ing. Rafael Roiz González, Integrante del Comité de Participación Ciudadana. Una vez

presentados los miembros del CPC, en uso de la voz, del Ing. Abel Baca Átala, procedió a explicar al Ing. Rafael Roiz González, como nuevo Integrante del CPC, sobre la dinámica y el trabajo que se ha estado realizando dentro del Sistema Estatal Anticorrupción desde la esfera del Comité de Participación Ciudadana.

**Punto número 4.-** Para el desahogo del punto número cuatro, el Lic. Jorge Sánchez Martínez en uso de la voz, manifiesta que de acuerdo al artículo 21 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, señala que "El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones" Fracción II. Elaborar el programa de trabajo anual; en ese sentido y que de acuerdo a la convocatoria solicita la entrega de propuestas por parte de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para el programa de trabajo anual, de lo cual sólo se presenta una propuesta por parte del Lic. Jorge Sánchez Martínez, presidente del CPC, quien da vista a todos los integrantes, entregando copia para su revisión y análisis.

**Punto número 5.-** Para el desahogo del punto número cinco, el Lic. Jorge Sánchez Martínez, presidente del CPC, da lectura a su propuesta del programa de trabajo anual, el cual consta de 17 propuestas de programas de trabajo anual, inmersos en un proyecto de 53 fojas por un solo lado, explicando que dicho programa se encuentra en perfecto alineamiento a los Ejes rectores del Sistema Nacional Anticorrupción y de las 10 Acciones por la Integridad del programa "COSMOS", de los cuales se desprenden los siguientes programas: 1) Concientización Ciudadana, 2) 10 Acciones por la integridad de la niñez, 3) Foro: Respeto a los Derechos Humanos y el combate a la corrupción, 4) Responsabilidad social de las empresas en el combate a la corrupción, 5) Foros universitarios anticorrupción, 6) Premio: concurso Estatal anticorrupción, 7) Medalla al Mérito Anticorrupción, 8) Regidor vigilante: Programa de comités de Participación Ciudadana Anticorrupción, 9) Registro de Organizaciones civiles que colaboren en el combate a la corrupción, 10) Proyecto Piloto de ciudadanía Vigilante, 11) Sala de recepción de quejas y denuncias, 12) Convenio Municipal de difusión, colaboración, transparencia en la proyección, planeación y contratación de Obra Pública, 13) Biblioteca Digital, 14) Plataforma Abierta, 15) Comité Consultivo y de interacción Social Anticorrupción para los Municipios, 16) Carta de Derechos, 17) Monitor ciudadano.

**Punto número 6.-** Para el desahogo del punto número seis, en uso de la voz, el Lic. Jorge Sánchez Martínez, comenta que, si quisieran agregar alguna propuesta de trabajo, por lo que los integrantes del CPC, manifiestan que no desean agregar


propuestas, que la propuesta que él presente les parece viable y aceptable para poder trabajar en el periodo 2019-2020, y años subsecuentes.

#### **ACUERDO CPCSEA/01/2019/03**

De conformidad con el artículo 20, así como el artículo 21 fracción II, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, se aprueba por unanimidad de votos del Comité de Participación Ciudadana, el programa de trabajo anual presentado por el Lic. Jorge Sánchez Martínez, el cual consta de 53 fojas por un solo lado, firmando la aprobación contenida en el número de página 53 de dicho programa de trabajo.

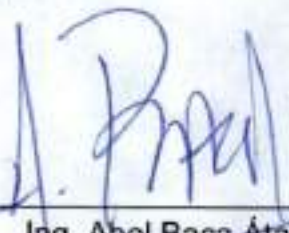
#### **Punto número 7.- Clausura de la sesión.**

Una vez desahogados los temas del orden del día, el presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la sesión, siendo las 10:00 horas del día 12 de julio de 2019, levantándose la presente Acta, para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.



---

Lic. Jorge Sánchez Martínez  
Presidente del CPC



---

Ing. Abel Baca Átala  
Integrante del CPC

---

Ing. Rafael Roiz González  
Integrante del CPC

Hoja de firmas del **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**, celebrada el día 12 de julio de dos mil diecinueve.-----

-----  
-----  
-----  
-----